

## EL CABALLITO

## Rubalcava define hoy su futuro

::::: Nos adelantan que el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, revela hoy la ruta que seguirá luego de que el Partido Revolucionario Institucional dio respuesta —negativa— a su impugna-



Adrián Rubalcava

ción sobre la decisión de nombrar al panista **Santiago Taboada** como el precandidato de la coalición PRI-PAN-PRD a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, pues considera que se violaron sus derechos político-electorales al no seguirse el proceso interno. Don Adrián había pausado su decisión de renunciar al PRI, al interponer este juicio ante el Tribunal Elec-

toral capitalino, que determinó que fuera el tricolor el que resolviera la inconformidad. Nos dicen que hoy se conocerá su futuro, pero hay voces que, aseguran, tendrá el color verde tucán.

## Le cierran las puertas a la alcaldesa de Tlalpan

:::: Nos cuentan que en la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Educación Pública federal, que encabeza **Leticia Ramírez**, ha puesto obstáculos a la titular de la demarcación, la perredista



Alfa González

Alfa González, pues la entrega de lentes para estudiantes del programa que tiene la jurisdicción debe realizarse afuera de las aulas. Nos dicen que si bien las acciones buscan dar apoyo adicional a miles de alumnos, simplemente la SEP no le abre las puertas al personal de la alcaldía para que se realicen las entregas en el interior de las escuelas. Esto

llama la atención a las autoridades de la demarcación porque se busca dar, en las mejores condiciones, este apoyo a las familias; ¿será que la SEP cree que hay otro motivo?

## Siguen las denuncias contra detenciones arbitrarias

::::: La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) abrió 140 expedientes este año por quejas dirigidas a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza cometido en el Metro, cateos y en puestas a disposición por narcomenudeo en flagrancia. Nos explican que en los expedientes hay tres temas comunes, el primero es por detenciones en el Metro, principalmente interpuesta por comerciantes; el segundo, por arrestos vinculados al delito de narcomenudeo en flagrancia y otro tiene que ver por cateos ilegales. La comisión reveló que en 10% de los casos los informes policiales no corresponden con lo que sucedió en la detención o con lo que llegan a documentar a través de los videos que son entregados.

